

## CATALAN PAILLAL, Manuel Elias



Rut	:	40.467 Lautaro
F.Nacim.	:	26 06 46, 27 años a la fecha de la detención
Domicilio	:	Comunidad Juan Catalán, Lautaro
E.Civil	:	Casado, 3 hijos
Actividad	:	Obrero agrícola
C.Repres.	:	Sin militancia política conocida
F.Detenc.	:	13 de septiembre de 1973

Alrededor de las 11:00 de la mañana del día 13 de septiembre de 1973, ocho carabineros, entre ellos el Sargento Mario Ponce, llegaron hasta la comunidad indígena "Juan Catalán" movilizadas en una camioneta, la que dejaron retirada del lugar por lo malo del camino de acceso al lugar. Los policías se dirigieron a Manuel Catalán, obrero agrícola, casado, tras lo cual dos de ellos entraron a su casa y procedieron a allanar sus dependencias, manifestando a su cónyuge Juana Margarita Ñiripil Millalén que por ningún motivo saliera de la vivienda y que su marido estaría de vuelta en horas de la tarde.

Como la víctima no llegó esa noche a su domicilio, su cónyuge concurrió al día siguiente a la Comisaría de Carabineros de Lautaro, en donde le pidieron que llevara comida y ropa al detenido. El 15 de septiembre le entregaron la ropa sucia, la que estaba ensangrentada al igual que las botas. Durante ocho días concurrió al recinto policial llevando ropa y alimentos hasta que el 23 de ese mes le dijeron que había sido trasladado a la Cárcel de Temuco sin que se le explicara el motivo de tal situación.

En la Cárcel de Temuco negaron que se encontrara detenido allí y lo mismo ocurrió en el Regimiento Tucapel y en la Fiscalía Militar de la ciudad. Todas las diligencias realizadas por su cónyuge para dar con su paradero resultaron negativas.

### GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

El 10 de diciembre de 1979, su cónyuge interpuso una denuncia por presunta desgracia ante el Juzgado de Letras de Lautaro, en la cual denuncia los hechos que afectan a Manuel Elías Catalán Paillal, haciendo presente al Tribunal que ante el resultado negativo de las innumerables diligencias que realizó para dar con su paradero, tiene la presunción que la víctima fue muerta por sus aprehensores.



<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 

